



**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS**

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX220-2024

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "1.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTA CRUZ ACATEPEC, MUNICIPIO SANTA CRUZ ACATEPEC, 2.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD AGUA PEÑAFIEL, MUNICIPIO SANTA CRUZ ACATEPEC".

En la población de Reyes Mantecón, Agencia Municipal de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:00 HRS. del día 17 DE OCTUBRE DE 2024, se encuentran reunidos en la SALA DE JUNTAS 1 DEL NIVEL 2, que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, del edificio "E" Ricardo Flores Magón, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", la T.P.A. Yarisbeth León Jiménez, Jefa de la Unidad de Planeación y Programación de Vivienda Bienestar, quien ha sido designada para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar; Ing. Gilberto Antonio Cruz Alvarado, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y los participantes que se presentan en este acto, para llevar a cabo el acto de **Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas** de la Licitación Pública Estatal N° EO-XX220-2024, relativo al proyecto denominado: "1.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTA CRUZ ACATEPEC, MUNICIPIO SANTA CRUZ ACATEPEC, 2.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD AGUA PEÑAFIEL, MUNICIPIO SANTA CRUZ ACATEPEC", con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36 y 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en los puntos 7.1 **PRESENTACIÓN** y 7.1.2 **APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS** de las bases de la Licitación Pública Estatal N° EO-XX220-2024.

Así mismo, se acredita que mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3359/2024 de fecha 11 DE OCTUBRE DE 2024, se invitó a la **Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública** y mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3358/2024 de la misma fecha, se invitó a la **Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión**, al acto de **Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas** de la Licitación Pública Estatal N° EO-XX220-2024.

En uso de la palabra el representante de Vivienda Bienestar da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; posteriormente se procede a pasar lista de asistencia y a la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas que presentan los participantes conforme al orden de suscripción; acto seguido se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas, documentación que es revisada de manera cuantitativa sin evaluar su contenido; a continuación, los participantes rubrican el **Anexo 6. I: Programa Calendarizado de Ejecución General de los Trabajos**.



**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX220-2024**

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

Se hace constar, que el participante **CONSTRUCCIONES Y MATERIALES MASSIMO, S.A. DE C.V.** no acredita la personalidad para participar en el presente acto, con fundamento en el siguiente apartado: de las bases de la presente licitación:

4.2.2. ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD, las personas morales deberán presentar:

2. Original o copia certificada por Notario Público y copia simple de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para obligarse por su representada a lo suscrito en la Propuesta, debidamente Inscrito en el Instituto de la Función Registral o en Registro Público de Comercio. Los originales son para efectos de cotejo.

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como lo estipulado en el punto 10.2 DE LA DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA de las Bases. (2. Cuando todas las propuestas recibidas no reúnan los requisitos de las Bases). Se declara DESIERTA la Licitación Pública Estatal N°EO-XX220-2024

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las **de la misma fecha de su inicio**, firmando al margen y al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

**T.P.A. YARISBETH LEÓN JIMÉNEZ,
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y
PROGRAMACIÓN DE VIVIENDA BIENESTAR.**

**ING. GILBERTO ANTONIO CRUZ ALVARADO.
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN
PÚBLICA**

PARTICIPANTES ASISTENTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE	FIRMA
C. ARQ. PATRICIO RUIZ HERNÁNDEZ. CONSTRUCCIONES Y MATERIALES MASSIMO, S.A. DE C.V.	